



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de mayo de 2014
Español
Original: inglés

Proyecto de informe del Secretario General sobre el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2048 \(2012\)](#) y [2103 \(2013\)](#), y abarca los principales acontecimientos en los ámbitos político, de seguridad y de derechos humanos, así como en los ámbitos humanitario y socioeconómico en Guinea-Bissau desde la presentación de mi informe anterior de 14 de febrero de 2014 ([S/2014/105](#)).

II. Restablecimiento y respeto del orden constitucional

A. Situación política

1. Panorama general de la situación en el país

2. En el período que se examina avanzaron considerablemente las gestiones encaminadas a devolver el orden constitucional al país, en particular mediante la celebración de elecciones legislativas y presidenciales el 13 de abril.

3. Tras la demorada conclusión de la inscripción de votantes el 10 de febrero, el Presidente de Transición Manuel Serifo Nhamadjo celebró consultas con los partidos políticos y otros interesados nacionales para fijar una nueva fecha para las elecciones, inicialmente previstas para el 16 de marzo. El 21 de febrero, el Presidente de Transición emitió un decreto presidencial por el que se anunciaba que las elecciones generales tendrán lugar el 13 de abril. El 6 de marzo, la Asamblea Nacional celebró un período extraordinario de sesiones para ratificar el nuevo calendario electoral propuesto por el Presidente de Transición.

4. El 3 de marzo, el Presidente de Transición anunció públicamente que no se presentaría a las elecciones presidenciales. El anuncio puso fin a la controversia sobre su posible candidatura, prohibida por el pacto político de transición de mayo de 2012.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 19 de mayo de 2014.



5. Durante el período que se examina, persistieron las divisiones internas en materia de liderazgo en el seno del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) con respecto a la elección de sus dirigentes. El 21 de febrero, un grupo de nueve partidarios del Sr. Braima Camará, candidato principal de los dirigentes del PAIGC, presentó una denuncia ante el Tribunal Regional de Bissau respecto del proceso de selección utilizado durante el congreso nacional del partido para elegir a los miembros del Comité Central, la Oficina Política y el departamento de asuntos jurídicos. El 24 de febrero, el grupo acusó al nuevo dirigente del PAIGC, Sr. Domingos Simões Pereira, y al presidente del congreso nacional de nepotismo y prejuicios contra otros partidarios del Sr. Camará. Sostuvieron que, si bien no se oponían a la victoria del Sr. Simões Pereira, se les había obligado a iniciar acciones judiciales debido a su “falta de voluntad para promover el diálogo”. El 4 de marzo, el Tribunal Regional de Bissau desestimó la demanda aduciendo que los demandantes no habían recurrido a los mecanismos de solución de controversias del partido.

6. El 3 de marzo, el Comité Central del PAIGC eligió candidato presidencial al Sr. José Mário Vaz, ex Ministro de Finanzas del gobierno depuesto y ex alcalde de Bissau. El Sr. Vaz fue elegido entre ocho candidatos; uno de ellos era el ex-Primer Ministro Carlos Gomes Júnior. El Comité Central aprobó también la lista definitiva de candidatos del PAIGC en las elecciones legislativas. El 5 de marzo, el PAIGC presentó ante el Tribunal Supremo sus listas de candidatos para las elecciones presidenciales y legislativas. Al día siguiente, el Fiscal General recurrió al Tribunal Supremo para descalificar al Sr. Vaz como candidato del PAIGC, aduciendo que se había hecho una investigación penal de actividades de corrupción presuntamente llevadas a cabo por el Sr. Vaz en febrero de 2013. El 12 de marzo, el Tribunal Supremo desestimó la petición del Fiscal General afirmando que el Sr. Vaz no había sido encontrado culpable de ningún delito. El Tribunal Supremo llegó a la conclusión de que el Sr. Vaz tenía derecho a ejercer sus derechos políticos plenos, y declaró que no había ningún impedimento jurídico a que se presentara a las elecciones. El 13 de marzo, el PAIGC presentó una solicitud en el Tribunal de Apelación de Bissau para que se levantaran las restricciones a los viajes impuestas contra el Sr. Vaz por el Fiscal General en febrero de 2013.

7. El 18 de marzo, el Tribunal Supremo publicó una lista de 15 partidos políticos que participarán en las elecciones legislativas y de 13 candidatos presidenciales, cinco de ellos independientes. Ocho candidatos presidenciales, uno de ellos mujer, no fueron aprobados, principalmente debido a que no reunían algunos requisitos administrativos indicados en la ley electoral.

8. El 20 de marzo, 12 candidatos presidenciales, entre ellos el Sr. Abel Incada, del Partido de Renovación Social (PRS), el Sr. José Mário Vaz (PAIGC), el Sr. Nuno Gomes Nabiam (Independiente) y el Sr. Paulo Gomes (Independiente), firmaron un código de conducta electoral, que había sido propugnado por organizaciones de la sociedad civil, dirigentes religiosos y sindicatos. El código de conducta, elaborado con el apoyo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), también fue firmado por diez partidos políticos, incluidos el PAIGC y el PRS. La campaña electoral de 21 días se inició oficialmente el 22 de marzo.

9. El 20 de marzo, una delegación del PRS, encabezada por su presidente, Sr. Alberto Nambeia, informó a mi Representante Especial en Guinea-Bissau y jefe de la UNIOGBIS, Sr. José Ramos-Horta, que un candidato del PRS al parlamento,

Sr. Mário Fambé, había sido secuestrado por hombres armados ese día y se encontraba detenido en el cuartel general de las fuerzas armadas de Amura (Bissau). Tras las gestiones realizadas por dirigentes del PRS, el Primer Ministro de Transición Rui Duarte de Barros y los principales asociados internacionales en el país, el Sr. Fambé finalmente fue puesto en libertad el 21 de marzo. Posteriormente fue hospitalizado por las lesiones que se le habrían ocasionado en golpizas recibidas durante su detención. El candidato presidencial del PRS, Sr. Abel Incada, condenó los actos de intimidación contra dirigentes del PRS en una conferencia de prensa celebrada el 20 de marzo. También negó rumores de que se hubiera retirado de las elecciones presidenciales y hubiera entablado conversaciones con el candidato independiente, Sr. Nuno Gomes Nabiam.

10. El 21 de marzo, mi Representante Especial convocó una reunión de la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Europea para examinar el ambiente postelectoral, así como la privación de libertad del Sr. Fambé. El 22 de marzo, mi Representante Especial, junto con los representantes especiales de la Unión Africana, la CPLP y la CEDEAO, se reunió con el Presidente de Transición para transmitir las preocupaciones de los asociados internacionales acerca de los actos de intimidación política en el país.

11. El 25 de marzo, el Presidente de Transición convocó una reunión del Consejo Supremo de Defensa Nacional en la cual, entre otras cosas, se trataron el secuestro y la detención del Sr. Fambé. El Presidente de Transición posteriormente dijo a los medios de comunicación que los militares le habían comunicado que, para ellos, el Sr. Fambé era un desertor, y que lo habían detenido para impedirle que, en calidad de oficial militar en servicio activo, se presentara a las elecciones. El Presidente de Transición afirmó que, en su opinión, no había justificación para la violencia que se le había infligido al Sr. Fambé. Añadió que los militares habían reafirmado su compromiso de “tolerancia cero” de cualquier perturbación de las elecciones y de velar por la seguridad durante el proceso electoral.

12. El 4 de abril, el ex-Presidente Koumba Yalá murió de un ataque al corazón en su domicilio en Bissau. El Sr. Yalá había venido haciendo campaña en favor del Sr. Nabiam, candidato presidencial independiente. El mismo día, el Gobierno de Transición decretó tres días de duelo nacional, acompañados de una suspensión de la campaña electoral. El Presidente de Transición anunció asimismo, el 4 de abril, que el Sr. Yalá recibiría un funeral de Estado después de las elecciones. En una conferencia de prensa celebrada el mismo día, mi Representante Especial hizo un llamamiento a la calma en el país, solicitó que la muerte del Sr. Yalá no se politizase e instó a los partidarios del Sr. Yalá a mostrar respeto ante el legado del exdirigente manteniendo la paz durante el proceso electoral.

13. El 13 de abril, las elecciones se celebraron según lo previsto. Las misiones de observadores electorales internacionales, que incluían las de la Unión Africana (dirigida por Joaquim Chissano, ex-Presidente de Mozambique), la CEDEAO (dirigida por Amos Sawyer, ex-Presidente interino de Liberia), la Organización Internacional de la Francofonía (dirigida por Mascarenhas Monteiro, ex-Presidente de Cabo Verde), la CPLP (dirigida por Leonardo Simão, ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Mozambique), la Unión Europea (dirigida por Krzysztof Lisek, miembro del Parlamento Europeo) y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (dirigida por Lassana Dosso, parlamentario de Côte d’Ivoire), por

unanimidad, calificaron las elecciones de pacíficas, libres, limpias y transparentes, pese a problemas técnicos de poca importancia.

14. El 16 de abril, el Presidente de la Comisión Nacional Electoral (CNE) anunció los resultados provisionales de las elecciones. El Sr. Vaz, candidato presidencial del PAIGC obtuvo el 40,98% de los votos, seguido por el Sr. Nabiam candidato independiente, que obtuvo el 25,14% de los votos. De conformidad con las leyes electorales, puesto que ningún candidato obtuvo un 50% de los votos más uno, los dos candidatos con el mayor número de votos, esto es, el Sr. Vaz y el Sr. Nabiam, competirán en la segunda vuelta. El 18 de abril, la Comisión anunció que el PAIGC había obtenido los dos puestos asignados a la diáspora en las elecciones legislativas, con lo que el Partido alcanzó a un total de 57 de los 102 escaños, seguido del PRS, con 41 escaños, el Partido de Convergencia Democrática (PCD), con 2 escaños, y el Partido de la Nueva Democracia (PND) y el Partido de la Unión para el Cambio (UM), con un escaño cada uno.

15. Si bien los dirigentes del PAIGC y el PRS expresaron su aceptación de los resultados, los del PCD y el PND anunciaron que no aceptarían los resultados de las elecciones legislativas, pues estimaban que sus partidos habían obtenido más escaños que los indicados por la Comisión Nacional Electoral. El 18 de abril, el PND presentó una denuncia ante la Comisión en relación con los resultados de las elecciones. El 22 de abril, el líder del PCD dijo a la prensa que, en aras de la paz, su partido no formularía su denuncia.

16. El 23 de abril, la Comisión Nacional Electoral anunció los resultados definitivos de las elecciones, que confirmaron el triunfo del PAIGC en las elecciones legislativas y los resultados de los dos partidos punteros en las elecciones presidenciales. La Comisión anunció también una participación sin precedentes, del 89,29% del electorado. Como ningún candidato ni partido político había impugnado los resultados provisionales en un plazo de 48 horas, la Corte Suprema de Justicia no tuvo que intervenir en el proceso. Así pues, la Comisión anunció que la segunda vuelta de las elecciones presidenciales tendría lugar el 18 de mayo.

2. Panorama general de la situación de los derechos humanos en el país

17. No hubo avances importantes en la esfera de la protección de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad. Por el contrario, hubo nuevos casos de violencia por motivos políticos e intimidación de candidatos a las elecciones, así como de injerencia en la administración de justicia.

18. El 17 de marzo, cuatro de los ocho hombres detenidos por la Policía Judicial en relación con el asesinato de un comerciante de Mauritania en Bissau el 29 de enero fueron acusados oficialmente por la Oficina del Fiscal General. Cinco de los sospechosos, que inicialmente habían permanecido detenidos en el cuartel general de las fuerzas armadas, presentaron una denuncia penal ante la Policía Judicial por las lesiones sufridas mientras se encontraban en detención militar.

19. El 17 de marzo, el Tribunal Regional de Bissau aplazó, por cuarta vez, el juicio de los 12 acusados sospechosos de haber asesinado a un nacional nigeriano el 8 de octubre de 2013. Si bien el acusado ha estado detenido desde el 12 de diciembre de 2013, ni su prisión preventiva ni la detención previa al juicio se ajustaron a la legislación nacional.

20. El 19 de marzo, un abogado que representaba a antiguos funcionarios de la autoridad portuaria de Guinea-Bissau acusados de desviar fondos públicos presuntamente ofreció al fiscal investigador un soborno de unos 20.000 dólares de los Estados Unidos y más tarde otro de unos 100.000 dólares de los Estados Unidos para que abandonara la investigación. El abogado fue detenido por la Policía Judicial, pero fue puesto en libertad el 20 de marzo sin formularse cargos en su contra. El 21 de marzo, el fiscal investigador informó de que había sido amenazado de muerte y pidió protección y apoyo para abandonar el país. Abandonó el país el 24 de marzo, pero regresó pocos días más tarde.

21. Durante el período que se examina, el sospechoso detenido el 18 de noviembre de 2013 por las graves palizas propinadas al Ministro de Transporte y Comunicaciones del Gobierno de Transición fue puesto en libertad. Otros ocho sospechosos, interrogados entre el 12 y el 15 de noviembre de 2013, nunca fueron detenidos.

22. El 3 de abril, los candidatos y los partidos participantes en las elecciones generales firmaron un manifiesto sobre la adopción de un nuevo programa para los derechos del niño en Guinea-Bissau inmediatamente después de las elecciones. El manifiesto fue promovido mediante una campaña de concienciación iniciada en diciembre de 2013 con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (véase www.republicadiminushoje.org/). La campaña reúne a más de 350 organizaciones de niños y jóvenes que representan a todas las regiones de Guinea-Bissau, entre ellas el Parlamento Nacional Infantil, el Consejo Nacional de la Juventud, la Red de Niños y Jóvenes Periodistas y la Confederación Nacional de Asociaciones de Estudiantes de Guinea-Bissau. El manifiesto, aprobado en diciembre de 2013 por diversas personalidades eminentes y más de 100 alianzas de organizaciones nacionales y regionales, declara que el respeto de los derechos del niño no puede aplazarse.

3. Esfuerzos regionales e internacionales hacia el restablecimiento y el respeto del orden constitucional

23. Los días 28 y 29 de marzo, la Autoridad de los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO celebró su 44º período ordinario de sesiones en Yamusukro (Côte d'Ivoire). Durante la reunión, a la que asistieron el Presidente de Transición, Sr. Manuel Serifo Nhamadjo, y la UNIOGBIS, la Autoridad decidió prorrogar el mandato de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau (ECOMIB) hasta el 31 de diciembre de 2014 y prorrogar el período de transición hasta la toma de posesión de las autoridades legítimas. En un comunicado emitido al final de la reunión, la Autoridad advirtió a los miembros de las fuerzas de defensa y seguridad, así como a los políticos, de que no se realizara ningún acto que pudiera perturbar el buen desarrollo del proceso electoral. También alentó a los partidos políticos, los candidatos y sus partidarios a recurrir exclusivamente a medios pacíficos y legales para tratar de corregir las injusticias. Por último, instó a la Unión Africana y al resto de la comunidad internacional a acelerar el levantamiento de las sanciones impuestas a Guinea-Bissau y a unirse con la CEDEAO para facilitar la adopción y aplicación de un programa postelectoral acordado por consenso para reformar las instituciones del Estado.

24. Durante el período que se examina, mi Representante Especial centró su labor de buenos oficios principalmente en la promoción de la cooperación regional e

internacional para crear un entorno político y de seguridad propicio a la celebración de elecciones generales. A este respecto, celebró sucesivas reuniones consultivas y participó en otros foros con los asociados regionales e internacionales, tanto en Bissau como en el extranjero.

25. Mi Representante Especial también continuó desempeñando funciones de enlace con los interesados internacionales, incluida la Comisión de Consolidación de la Paz, para que la comunidad internacional mantuviera su colaboración con Guinea-Bissau después de las elecciones. En sus conversaciones con los asociados internacionales, mi Representante Especial presentó información sobre la labor de la Comisión Nacional de Planificación y Coordinación Estratégica, creada en julio de 2013 para definir las prioridades del resto del período de transición y el período inmediatamente posterior. Por otra parte, mi Representante Especial siguió facilitando la elaboración de un programa de aumento de la eficacia de la gobernanza con el fin de promover la reconstrucción de las instituciones estatales de Guinea-Bissau, en consulta con la CEDEAO, la Comisión Nacional, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados internacionales. Con el apoyo de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau, la Comisión Nacional también está preparando una conferencia poselectoral sobre promesas de contribuciones de donantes que se celebrará lo antes posible después de las elecciones.

26. El 1 de abril, la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz emitió un comunicado de prensa en que ponía de relieve que las elecciones eran solo el primer paso hacia el restablecimiento del orden constitucional en el país y que los comicios tendrían que ser seguidos de reformas esenciales para asegurar una estabilidad duradera y la consolidación democrática. La configuración expresó su preocupación por los recientes episodios de violencia política y condenó todo intento de utilizar el miedo y la intimidación con fines políticos. La configuración reafirmó además su disposición a servir de plataforma de coordinación para ayudar a trazar estrategias de movilización de recursos a mediano y largo plazo en apoyo de las iniciativas de dirección nacional que promoviera objetivos fundamentales de consolidación de la paz. Además, la configuración tomó nota de la propuesta de mi Representante Especial de crear un programa de aumento de la eficacia de la gobernanza y reconoció la importante función de liderazgo que desempeñaba la CEDEAO en apoyo de la modernización de los sectores de defensa y seguridad en Guinea-Bissau.

27. Si bien el Mecanismo para la Recuperación y la Consolidación de la Paz del Fondo para la Consolidación de la Paz sigue suspendido, el Fondo ha proporcionado alrededor de 5 millones de dólares con cargo al Mecanismo de Respuesta Inmediata para proyectos que ayudaran a crear un entorno propicio a la celebración de elecciones. Esa contribución financiera ha permitido a las Naciones Unidas apoyar la labor de la Comisión Nacional de Planificación y Coordinación Estratégica, promover la creación de empleo intensivo en mano de obra para las mujeres y los jóvenes, apoyar la Comisión Nacional Electoral, reforzar la seguridad electoral, mejorar la función fiscalizadora de los medios de comunicación nacionales y promover la participación de la mujer en las elecciones como candidatas, votantes y observadoras.

28. El 10 de abril, el Sr. John Dramani Mahama, Presidente de Ghana, visitó Bissau en su calidad de Presidente de la CEDEAO y en el marco de las actividades de las organizaciones subregionales para ayudar a reducir las tensiones políticas y

promover la celebración de elecciones pacíficas y dignas de crédito en Guinea-Bissau. Durante su visita, el Presidente se reunió con las autoridades de transición, los altos mandos de las fuerzas armadas y los asociados internacionales y declaró a los medios de comunicación que los mandos militares le habían dado garantías absolutas de que no interferirían en el proceso electoral.

4. Esfuerzos encaminados hacia un proceso electoral democrático

29. Tras la conclusión del proceso de inscripción electoral el 10 de febrero, la oficina del Gobierno de apoyo técnico electoral imprimió y expuso públicamente la lista provisional del censo electoral del 18 de febrero al 4 de marzo, de conformidad con los requisitos que establece la ley en relación con la exposición de la lista y la presentación de reclamaciones. El 18 de marzo, la oficina de apoyo presentó a la Comisión Nacional Electoral la lista definitiva del censo electoral, que contenía un total de 775.508 votantes, de los cuales 402.966 eran mujeres y 22.312 formaban parte de la diáspora. La lista representaba un 95,6% del padrón estimado.

30. Mientras se llevaban a cabo la inscripción de los votantes y los procesos de presentación de candidaturas para cargos presidenciales y legislativos, la Comisión Nacional Electoral continuó haciendo preparativos logísticos para las elecciones. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prestó apoyo técnico y financiero a la Comisión, por conducto del fondo colectivo de donantes múltiples de apoyo a las elecciones. El 31 de marzo se terminó de organizar la impresión y la distribución de las papeletas y documentos electorales varios, haciendo posible su entrega a Bissau el 3 de abril. Tras concluirse un proceso de examen de los centros de votación de todo el país, que había sido preparado con el apoyo de las comisiones electorales regionales, la Comisión Nacional Electoral trazó el mapa definitivo de los centros de votación. El mapa mostraba 3.018 centros de votación en el país y 54 centros de votación en el extranjero.

31. El 15 de marzo, la Comisión Nacional Electoral puso en marcha una campaña de educación cívica en todas las regiones del país con el apoyo del PNUD. La campaña se centró principalmente en destacar las razones para votar, dado que la mayoría de los agentes nacionales que participaban en los preparativos de las elecciones opinaban que los votantes ya sabían cómo votar. La campaña incluyó, entre otras cosas, actividades de promoción de puerta en puerta y programas transmitidos en emisoras de radio comunitarias, privadas y públicas y en la televisión nacional. En marzo, la Comisión, con el apoyo del PNUD, dirigió la formación de los formadores de miembros de las mesas electorales, los formadores regionales y los miembros de las mesas electorales.

32. La UNIOGBIS también prestó apoyo constante a los interesados nacionales. El 21 de marzo, al comienzo de la campaña electoral, mi Representante Especial envió un mensaje en pro de la celebración de elecciones pacíficas, que fue repetido periódicamente en cuatro emisoras de radio nacionales hasta el 11 de abril. También grabó un mensaje televisado que fue difundido por la televisión nacional e internacional, las emisoras de radio y las agencias de noticias al final del período de las campañas electorales. La UNIOGBIS produjo siete programas de radio, sobre la inscripción electoral, el código de conducta electoral, la seguridad electoral, la mujer en la política, la protección del medio ambiente, el papel de la comunidad internacional y las Naciones Unidas.

33. Los días 2 y 3 de abril, la UNIOGBIS organizó un seminario de capacitación de dos días de duración para agentes electorales, en colaboración con la Comisión Nacional Electoral y la Facultad de Derecho de la Universidad de Bissau. Al seminario asistió un total de 35 participantes, que representaban a 12 partidos políticos y 9 candidatos.

34. La UNIOGBIS y la ECOMIB prestaron apoyo técnico al mando conjunto del Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa del Gobierno de transición, que fue establecido para supervisar la aplicación del plan nacional de seguridad electoral para 2014. A petición del Gobierno de transición, la UNIOGBIS realizó cursos de capacitación sobre el proceso de seguridad electoral para 1.672 efectivos del personal militar y de policía. Un agente de policía y un asesor militar de la UNIOGBIS fueron destacados para ayudar al mando conjunto con la planificación, el seguimiento y la coordinación de los mecanismos de seguridad para las elecciones en Bissau y las regiones del país, en estrecha cooperación con la Unión Africana y la ECOMIB.

35. Los asociados internacionales de Guinea-Bissau enviaron ocho misiones de observación electoral al país, formadas por 542 observadores electorales internacionales, entre los que figuraban 32 observadores a largo plazo. Las misiones procedían de la Unión Africana (56), la CPLP (57), la CEDEAO (273), la Unión Europea (59), el Parlamento de la Unión Europea (13), la Organización Internacional de la Francofonía (16), la organización no gubernamental Ideal (4), la misión conjunta de Timor-Leste y Nueva Zelandia (26), el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (10), los Estados Unidos de América (16) y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (12). Aunque no existe ninguna disposición legislativa relativa a la observación de las elecciones nacionales, las organizaciones nacionales de la sociedad civil desplegaron a unos 880 observadores en todo el país para supervisar el proceso desde fuera de los centros de votación.

B. Situación de la seguridad

36. Durante el período que se examina, la situación de la seguridad siguió siendo relativamente estable. Al final de la reunión de Jefes de Estado Mayor de la Defensa de la CEDEAO celebrada en Bissau el 19 de febrero, el Jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas de Guinea-Bissau, General António Indjai, prometió tolerancia cero del fraude en las elecciones generales. Los medios de comunicación también informaron de que el General Indjai había declarado que las elecciones serían transparentes y la seguridad, total.

37. A pesar del compromiso asumido por los altos mandos de las fuerzas armadas para garantizar la seguridad durante el proceso electoral, siguió habiendo preocupación acerca de la seguridad de los candidatos a la presidencia y al parlamento. El 6 de marzo, el Sr. Faustino Imbali, ex Primer Ministro, líder del Partido del Manifiesto del Pueblo y candidato aspirante a la presidencia, informó a la UNIOGBIS de que, el 5 de marzo, cinco miembros del personal militar uniformado le habían confiscado un vehículo que había recibido presuntamente del General Indjai. El Sr. Imbali explicó que los militares habían justificado su acción argumentando que él no había obedecido una solicitud formulada por el General Indjai de retirarse de la carrera presidencial en favor del Sr. Nabiam.

38. Según el plan nacional de seguridad electoral aprobado, los militares estaban de guardia y servían como capacidad de reserva para situaciones imprevistas. Aunque estaba previsto que la policía y la Guardia Nacional proporcionasen seguridad a todos los candidatos, algunos de los candidatos que habían expresado su preocupación por el acoso de los militares solicitaron y recibieron protección del ECOMIB.

III. Situación socioeconómica y humanitaria

39. La situación social y económica de Guinea-Bissau siguió siendo muy difícil durante el período que se examina, sobre todo porque el país no recibió ninguna asistencia presupuestaria en el primer trimestre de 2014.

40. El 13 de febrero, una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó una misión de tres días de duración a Bissau. En un comunicado emitido al final de la misión, la delegación del FMI señaló que la economía no se había recuperado de las consecuencias económicas y políticas del golpe de Estado de abril de 2012 y estimó un crecimiento económico de solo el 0,3% para 2013. La delegación del FMI también señaló que los bajos niveles de ingresos y de asistencia financiera internacional habían dado lugar a la acumulación de atrasos en el pago de sueldos adeudados a los funcionarios públicos, lo que representaba el 1,2% del producto interno bruto.

41. Una delegación de alto nivel del Grupo de Estados Frágiles (G7+) visitó Guinea-Bissau del 5 al 15 de marzo para realizar una evaluación preliminar de la aplicación del “New Deal” para el Compromiso en Estados Frágiles. La delegación, encabezada por la presidenta del Grupo y la Ministra de Finanzas de Timor-Leste, Sra. Emília Pires, se reunió con el Consejo de Ministros del Gobierno de transición, los parlamentarios y representantes del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil. La delegación trabajó en estrecha colaboración con la Comisión Nacional de Planificación y Coordinación Estratégica y el Ministerio de Economía. El 10 de marzo, en Bissau, la Sra. Pires informó a los asociados internacionales de Guinea-Bissau en Bissau sobre la misión y esbozó propuestas para una evaluación de la fragilidad que se llevaría a cabo después de las elecciones, con miras a ayudar a las autoridades nacionales a determinar las prioridades nacionales que se presentarían en una conferencia sobre promesas de contribuciones de donantes.

42. A pesar de que el Gobierno de transición y los sindicatos de docentes firmaron un pacto social para el sector de la educación en diciembre de 2013, las huelgas continuaron porque no se había completado una operación para confirmar y producir una lista única de personal docente. Esta lista tenía por objeto facilitar el desembolso de pagos de fondos del Banco Mundial a los maestros. El sindicato de trabajadores del sector de la salud anunció una huelga de 5 días y el de docentes una de 30 días, a partir del 1 de abril.

43. Durante el período que se examina aumentaron los casos denunciados de emisión de licencias de pesca ilegales y de tala ilegal de árboles, deforestación, expropiación de tierras y explotación excesiva de los recursos naturales. En una entrevista con la agencia de noticias *Lusa* el 25 de marzo, el director de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza en Bissau advirtió que la explotación de las arenas pesadas y la tala de árboles en el país habían alcanzado proporciones alarmantes. El 29 de marzo, el Director de Tiniguena, organización no gubernamental para el medio ambiente, declaró en un programa de radio en Bissau

que las actividades de tala eran contrarias a la Ley Forestal de 2011, y señaló que los ingresos procedentes de la tala en Guinea-Bissau eran considerablemente menores a los del mercado internacional. Añadió que las organizaciones de la sociedad civil tenían previsto presentar una denuncia ante los tribunales para poner fin a las exportaciones de madera y exhortar a las autoridades elegidas de imponer una moratoria sobre la tala.

44. A la luz de las preocupaciones por la posible propagación del virus del Ébola en la subregión del África Occidental, el Gobierno de transición elaboró un plan para imprevistos destinado a la prevención y el control de cualquier brote del virus, con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud, el UNICEF y otros asociados para el desarrollo. En el plan se prevén medidas para i) reforzar todo el sistema de vigilancia epidémica; ii) reactivar los comités de gestión epidémica a todos los niveles; iii) crear y equipar emplazamientos a fin de aislar los casos sospechosos a todos los niveles, incluso en los puestos fronterizos; y iv) difundir información y mensajes fundamentales a la población. Durante el período que se examina no se registraron casos de virus del Ébola en Guinea-Bissau.

IV. Observaciones

45. La elevada participación de votantes (casi el 90%) en la primera vuelta de las elecciones presidenciales y legislativas fue un logro histórico, que demuestra claramente la determinación del pueblo de Guinea-Bissau de restablecer el orden constitucional en el país por medios democráticos. Felicito al pueblo entero, incluidos las autoridades de transición, los organismos de gestión electoral, los partidos políticos, las fuerzas de defensa y de seguridad, las organizaciones de la sociedad civil, los dirigentes religiosos y los grupos de mujeres, así como los jóvenes, por su admirable determinación de completar el proceso de transición.

46. También quisiera expresar mi agradecimiento a los asociados internacionales de Guinea-Bissau, en particular la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea, la CPLP y los Gobiernos de Nigeria y Timor-Leste, por sus valiosos esfuerzos durante todo el proceso electoral. Su asistencia financiera y de seguridad, así como su firme apoyo político y moral al pueblo de Guinea-Bissau, contribuyeron en gran medida a asegurar que la situación en el país no degenerara en una crisis incontrolable.

47. En el mismo espíritu que prevaleció durante la primera ronda de las elecciones presidenciales, insto al pueblo de Guinea-Bissau a concurrir en grandes números a votar por su candidato preferido durante la segunda ronda, que se celebrará el 18 de mayo. Asimismo, lo aliento a seguir manteniendo la moderación y la calma que ha demostrado hasta la fecha en el proceso electoral.

48. Al concluir el proceso electoral, será crucial que el Gobierno recién elegido genere dividendos tangibles que se reflejen de inmediato en la vida de todos los ciudadanos de Guinea-Bissau. Para lograr ese objetivo y, en particular, para garantizar el funcionamiento de las instituciones del Estado, la prestación de servicios públicos y la prevención de un nuevo empeoramiento de la difícil situación socioeconómica imperante, el nuevo Gobierno necesitará apoyo presupuestario urgente. El Gobierno tendrá que llegar a un acuerdo sobre objetivos de corto y medio plazo para la estabilidad del país y prepararse para una conferencia sobre promesas de contribuciones de los donantes, en estrecha cooperación con los

asociados para el desarrollo. Por su parte, la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para atender las necesidades urgentes de los ciudadanos de Guinea-Bissau formulando y cumpliendo promesas de contribuciones a fin de proporcionar al país apoyo financiero en las esferas definidas como prioritarias.

49. A mediano y largo plazo, será fundamental que las autoridades de Guinea-Bissau gestionen eficazmente los recursos derivados de los ingresos fiscales y la asistencia internacional para garantizar el funcionamiento sostenible de las instituciones del Estado, el pago regular de los sueldos a los funcionarios públicos y la prestación oportuna de servicios básicos a la población. En este sentido, acojo con agrado el diálogo en curso entre los asociados nacionales e internacionales sobre el programa de aumento de la eficacia de la gobernanza, que tiene por objeto promover la reconstrucción de las instituciones del Estado en Guinea-Bissau. Aliento a todas las partes interesadas a apoyar la finalización y ejecución del programa. También exhorto al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional en su conjunto a prestar apoyo a la conferencia prevista de los donantes sobre promesas de contribuciones a fin de obtener los fondos necesarios para su ejecución.

50. Las autoridades elegidas tendrán que promover el diálogo inclusivo y la transparencia para asegurar que el nuevo Gobierno se base en el mérito, la competencia y la igualdad entre los géneros. También deberán fortalecer las instituciones de defensa, seguridad y justicia para que puedan desempeñar sus funciones definidas en la Constitución y mantener el orden constitucional.

51. La promoción y protección de los derechos humanos en Guinea-Bissau sigue siendo una prioridad clave para lograr la estabilidad a largo plazo en el país e impulsar el desarrollo socioeconómico. Por lo tanto, será indispensable que el nuevo Gobierno se comprometa a proteger los derechos humanos y las libertades de todo el pueblo de Guinea-Bissau, ponga fin a la cultura de la impunidad asegurando la realización de investigaciones independientes, imparciales y transparentes de las violaciones graves de los derechos humanos y aplique la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos.

52. Durante los dos últimos años, la destrucción de los bosques y las reservas naturales del país ha llegado a niveles sin precedentes, con las correspondientes consecuencias negativas para el medio ambiente y los medios de vida de la población. Durante años los recursos marítimos de Guinea-Bissau han estado expuestos a amenazas, pues el Estado no ha sido capaz de proteger sus propias aguas ni de combatir la corrupción. De confirmarse, la práctica de expedir licencias de pesca ilegales, en total desprecio de la pesca sostenible, debe cesar. Los ingresos generados por la explotación de los recursos naturales deben beneficiar a toda la población y las generaciones futuras, no solo a unas pocas personas. El nuevo Gobierno tendrá que trabajar en estrecha colaboración con los Estados Miembros, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y los inversores privados competentes para hacer de la transparencia en la ordenación de los recursos naturales una prioridad nacional fundamental. Insto a los asociados internacionales a ayudar al país a establecer las mejores prácticas de transparencia en esta esfera.

53. El pleno retorno al orden constitucional proporcionará al pueblo de Guinea-Bissau la oportunidad de escribir una nueva página en la historia de su país. Lo exhorto a aprovechar este nuevo comienzo y a evitar cualquier posible inversión de los logros democráticos ya alcanzados, entre otras cosas, mediante la promoción y la práctica de la gobernanza responsable, el establecimiento de relaciones armoniosas

entre civiles y militares y la protección y realización de los derechos humanos fundamentales sin discriminación.

54. Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento al personal de la UNIOGBIS y del equipo de las Naciones Unidas en el país, bajo el liderazgo de mi Representante Especial, así como a los asociados regionales e internacionales de Guinea-Bissau, por su contribución a los esfuerzos realizados para restablecer el orden constitucional y promover la consolidación de la paz en el país.
